



El Posgrado en la Facultad de Criminología y Ciencia Forense

The Postgraduate Degree in the Faculty of Criminology and Forensic Science

Luis Miguel Galán Díaz | Coordinador de Posgrado¹

Cómo citar esta editorial:

Galán Díaz, L. (2023). Revistas Científicas electrónicas: El posgrado en la Facultad de Criminología y Ciencia Forense. *Revista de Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia, Justicia y Sociedad*, 2(4)

Editorial

La Universidad de Ixtlahuaca CUI a lo largo del presente siglo se ha ido consolidando como un referente de trabajo dentro de los ámbitos académicos de las Ciencias Criminológicas, Forenses y Penales en nuestro país e incluso allende de sus límites territoriales. El primer tramo recorrido inicio a mediados de la primera década del corriente siglo, la Secretaria de Educación Pública otorga registro de validez para sus estudios de licenciatura en Criminología erigiéndose como la primera Universidad que ofreció dichos estudios en el territorio mexiquense (Universidad de Ixtlahuaca, 2017). Los estudios de posgrado arribaron al término del mismo periodo de tiempo con la venia de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México, la Maestría en Criminología sumaba a los estudios específicos de las ciencias referidas y la Facultad de Criminología se hacía presente (Universidad de Ixtlahuaca, 2009). La segunda década sirvió de marco para la madurez de los programas referidos, una muestra son las decenas, cientos de egresadas y egresados quienes se han incorporado al ámbito laboral tanto en el orden público como en el privado. Otras manifestaciones se materializan con los Congresos anuales que han reunido expositores y especialistas en los ámbitos de estudio de nuestros intereses referidos, además de los múltiples convenios con Universidad nacionales y extranjeras que contribuyen a robustecer nuestros programas académicos.

El inicio de la presente década trajo consigo nuevos programas académicos, en el dos mil veintidós nuevamente con el aval de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México se aperturan los estudios de Doctorado en Criminología, nuevamente la Universidad tiene primicia en la entidad federativa que le vio nacer puesto fue el primer programa doctoral en línea ofertado en la ciencia Criminológica (Universidad de Ixtlahuaca, 2021). Así mismo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorga incorporación para la licenciatura en Ciencia Forense, la Universidad de Ixtlahuaca es la primera institución de educación superior en incorporar los estudios de dicho programa de pregrado. Ahora la Facultad tiene una nueva nomenclatura, Facultad de Criminología y Ciencia Forense.

La narrativa anterior enmarca otro de los logros de la Universidad y su Facultad, la revista *Ciencia, Justicia y Sociedad*, quien aparece en el mismo segundo año de la presente década. Al momento de la presente escritura el órgano de difusión de la

¹ Doctor en Historia, Maestro en Criminología y Política Criminal, candidato a Maestro en Saberes sobre Subjetividad y Violencia, Licenciado en Criminología, Licenciado en Derecho, Coordinador del Posgrado de la Facultad de Criminología y Ciencia Forense de la Universidad e Ixtlahuaca CUI. Email: luis.galan@uicui.edu.mx. Orcid ID: orcid.org/0009-0004-7054-8079.

Facultad de Criminología y Ciencia Forense ha publicado tres volúmenes quienes desarrollan en sus páginas distintos puntos de vista, marcos teóricos, metodológicos que representan una de las características de la Universidad de Ixtlahuaca, la apertura a la pluralidad de pensamientos, reflexiones y saberes. El presente volumen 2, Julio-Diciembre perteneciente al número 4, integra seis artículos y un ensayo en los cuales las y los autores nos presentan su peculiar mirada respecto a distintas problemáticas que han observado en la realidad social a la que pertenecen.

El Doctor Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad Pública de Nuevo León, México, nos presenta en su artículo “Criminología y Violencia en México: el umbral de la episteme”, una disertación sobre el momento en el que se encuentra el estudio que realiza la Criminología sobre la Violencia; a partir de la reflexión de cómo “la configuración del pensamiento, es un condicionamiento del ejercicio interpretativo del mundo” y de la violencia en México, mencionando que se requiere un nuevo sistema, el cual lleve a interpretar la violencia en el siglo veintiuno, en especial dejar de analizar el delito desde un paradigma individual, cuando existen factores exógenos que influyen en la voluntad personal.

Hace mención respecto a la interpretación individual, su aplicabilidad con las personas privadas de la libertad, pero fuera de ello es necesario una perspectiva de procesos sociales y grupales. Con base en lo anterior el autor refiere que su artículo se basa en la afirmación “en México se utiliza el nivel de interpretación micro para analizar procesos grupales y esta equivocación se debe a yerros en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 5). Y exhorta a construir otros modelos que permitan el análisis de una sociedad del consumismo y polarizada.

Por su parte, la Doctora Anayely Mandujano Montoya y la Doctora Priscila Alejandra Vera Zamora, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, presentan el artículo “Factores que influyen en el ingreso y permanencia de policías en formación”, consideran que tanto la formación como la permanencia de las y los policías son un elemento esencial para la construcción de la seguridad y mantenimiento de la paz social.

En ese orden de ideas las autoras realizaron una investigación cuantitativa para analizar a profundidad los factores de influencia para el ingreso y permanencia de los alumnos en formación de la Policía Estatal en el estado de Nuevo León; estudio llevado a cabo en la Universidad de Ciencias de la Seguridad del mismo estado, identificando la relación con el sentido de pertenencia, el nivel de influencia de integrantes de la familia, siendo éste último el más importante.

La Maestra Sandra Sánchez Almeyda, Profesora investigadora de La Universidad de Ciencias de la Seguridad en Nuevo León y el Licenciado Eleazar Montes Santín Jefe del Departamento de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia de Lerma, Estado de México, en el artículo “Criminología aplicada a la Seguridad Pública: VILLER caso de éxito del Gobierno Municipal de Lerma, Estado de México 2016-2018 y 2018-2021”, plasman el estudio a partir de la óptica de prevención del delito, en el cual se realizó un diagnóstico teórico conceptual. Posteriormente en un primer momento

aplicaron un cuestionario a estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato de las 56 comunidades del municipio, los resultados les permitieron implementar dos programas dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes de la población de la ciudad en comento.

Los programas ejemplificaron una estrategia preventiva y de colaboración para transformar positivamente una comunidad; las temáticas abordadas fueron: la importancia de la familia, valores, comunicación, estrategias de intervención y resolución de conflictos entre padres e hijos, recomendaciones para prevenir conductas de riesgo en los hijos, límites y reglas. A la par se dieron, programas para padres y madres, aplicando estrategias de comunicación asertiva en familia, entre otros.

En el artículo de la Doctora Francely Liliana Montealegre Torres, el Doctorante David Horacio García Walmand y el Doctor Roberto N. Guerrero Vega, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, intitulado “Geopolítica del conflicto armado en Colombia; un análisis conceptual”, abordan la problemática de los conflictos armados y su evolución a partir de un estudio de corte cualitativo en el que se realizó un análisis documental con base en un revisión crítica y sistemática de documentos digitales para la comprensión profunda del conflicto armado en Colombia.

El análisis les permitió identificar en el conflicto armado colombiano la intervención de diversos actores como las condiciones geográficas reconociendo que no es un fenómeno aislado, influenciado por factores locales y globales, donde las dinámicas políticas y sociales internas se entrelazan con tendencias internacionales, como la evolución de la geopolítica a lo largo del tiempo.

Otra de las aportaciones es la realizada por la Doctora Bárbara Beatriz Rodríguez Guerrero, la Maestra Citlalli Hernández Ortega y la Candidata a Doctora Melissa Espinoza Elizondo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quienes en su artículo “El servicio social desde la perspectiva del estudiante de educación superior y su impacto educativo” el cual se inscribe en la línea temática de gobernanza, en otras palabras conjuntan la Responsabilidad Social Universitaria de formar profesionistas con valores, inclusión, ética y la protección del medio ambiente, con la actividad de servicio social a realizar por los y las jóvenes, para lo cual realizaron una investigación de corte cualitativo identificando el incremento generacional de estudiantes que realizan servicio social.

El servicio social desempeña un papel crucial al concienciar a los estudiantes sobre las problemáticas contemporáneas, situación crucial para la mejora del proceso de enseñanza y fomenta la toma de decisiones informadas y principalmente este enfoque integral representa una poderosa fuerza de cambio en las instituciones educativas y en la sociedad en su conjunto.

En el artículo de la Maestrante en Criminología Ximena Molina Colín de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, intitulado “Modelo de emprendimiento criminológico corporativo a través del Modelo CANVAS”, se parte de la premisa respecto a las unidades económicas y el requerimiento respecto a la atención de aspectos de seguridad. Se considera al criminólogo como el profesionista con el perfil idóneo, para

cumplimentar la afrenta, ofreciendo sus servicios en diferentes modalidades, una de ellas mediante consultoría.

A través de un emprendimiento que le permita asesorar a las empresas y brindar servicios en materia de criminología corporativa a fin de detectar, diagnosticar, medir, gestionar estrategias de prevención y evaluarlas, se logre beneficiar la productividad y el desarrollo particular de cada empresa de acuerdo a la actividad económica ofertada, identificando en el Modelo CANVAS una herramienta para cumplir el fin último de la Criminología, para lo cual realizó una investigación documental de tipo hermenéutico.

Por último, se presenta el ensayo realizado por la Maestra Selene Bastida Montiel, Directora de la Revista de Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia, Justicia y Sociedad, quien en su documento intitulado “Globalización: punto de partida para la construcción de la cultura de la pobreza y su relación con la percepción de la violencia y la delincuencia”, la autora hace una disertación apegada a los autores utilizados quienes le permiten argumentar la premisa principal del ensayo.

Retomando los conceptos de posmodernidad, riqueza y pobreza vistas a partir del entendimiento de la exclusión y la cultura callejera desde la visión de la etnografía, reconociendo el papel de la antropología para entender a las poblaciones vulnerables, a la par resalta a la Criminología como una ciencia social y su labor de entender e interpretar el delito como una manifestación de un ser humano con una determinada historia de vida, con una conciencia colectiva, inmerso en un contexto sociopolítico, socioeconómico y sociocultural determinado.

Los artículos junto con el ensayo presentados nos otorgan un gran volumen que viene a circunscribir las temáticas a difundir por la Revista Ciencia, Justicia y Sociedad, los diversos objetos de estudio contenidos en los escritos ejemplifican las enormes posibilidades de reflexión dentro de las ciencias criminológicas, forenses y penales. Un infinito agradecimiento a las y los autores quiénes sumaron con sus trabajos a la consecución y consolidación de éste ejercicio de divulgación académico.

Referencias

- Universidad de Ixtlahuaca CUI. (2009, abril) Maestría en Criminología, Plan de Estudios. México.
- Universidad de Ixtlahuaca CUI. (2017, abril) Licenciatura en Criminología, Plan de Estudios 2016. México.
- Universidad de Ixtlahuaca CUI. (2021, marzo) Doctorado en Criminología, Plan de Estudios 2021, No Escolarizado. México.
- Universidad de Ixtlahuaca CUI. (2022, enero) Reglamento General de Estudios de Doctorado Modalidad no Escolarizada de la Universidad de Ixtlahuaca CUI. México.
- Universidad de Ixtlahuaca CUI. (2023, marzo) Reglamento General de Estudios de Maestría y Doctorado. México.